ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LPN Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. Nº 251.527

En la ciudad de Asunción, a los **DIEZ Y SEIS** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL TRECE**, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros 748, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2.013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. Nº 251.527**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, **cuya Acta de Sesión Pública Virtual se labró en fecha 17/04/2013 y la recepción física de los sobres de ofertas se realizó en fecha 19/04/2013.**
Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución D.G.G.I.E.S. N° 03 de fecha 26 de Febrero de 2.013**:

1. **Abog. Olivia Ruíz Díaz, Representante de la Asesoría Jurídica de la DGGIES.**
2. **C.P. Ralph Núñez Urbieta, representante de la Asesoría Técnica de la DGGIES.**
3. **Q.F. Carmen Buzarquis, representante de la Dirección de Planificación y Selección de Medicamentos de la DGGIES.**
4. **Dr. Miguel Castagnino, representante del Centro Antirrábico Nacional.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA ADENDA N° 1**.

SEGUNDO: La presente contratación es ad referéndum de Reprogramación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones PAC – ID Nº 251.527. por un total de Gs. 1.423.617.475 (Guaraníes un mil cuatrocientos veinte y tres millones seiscientos diez y siete mil cuatrocientos setenta y cinco) según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta**, por lo que la presente Licitación Pública Nacional Nº 03/2.013, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres, de fecha 19/04/2013**, observándose la recepción de 9 (nueve) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. Droguería Italquimica S.A. Póliza: Fenix S.A. N° 19.1508.0002410.0000 Vigencia desde 16/04/13 al 16/08/13 Folio; 1 al 56	**Gs. 32.021.022.-**
2. Vicente Scavone Póliza: Garantía de Seguros N° 15.1508.0000844.0000 Vigencia desde 16/04/13 al 13/09/13 Folio; 1 al 71	**Gs. 198.000.000 .-**
3. P.M y A.S.A Póliza: Imperio S.A. de Seguros N° 47.1501.014912 Vigencia desde 15/04/13 al 15/09/13 Folio; 1 al 64	**Gs. 243.427.992.-**

4. Chaco Internacional S.A **Gs. 496.079.244.-**
Póliza: Rumbos de Seguros S.A.
N° 06.1508.35824/000
Vigencia desde 16/04/13 al 14/08/13
Folio; 1 al 241

5. G.T. Scientific S.A **Gs. 123.769.782 .-**
Póliza: Seguros Chaco S.A.
N° 22.1508.09834/000
Vigencia desde 16/04/13 al 14/08/13
Folio; 1 al 103

6. Eco Rural S.R.L **Gs. 182.040.000 .-**
Póliza: La Consolidada S.A. de Seguros
N° 007.1508.026680/000
Vigencia 16/04/13 al 19/08/13
Folio; 1 al 26

7. Biotec del Paraguay S.R.L **G. 194.411.000 .-**
Póliza: Rumbos S.A. de Seguros
N°06.1508.35820/000
Vigencia desde 16/04/13 al 14/08/13
Folio; 1 al 80

8. Invet S.R.L **Gs. 806.375.000.-**
Póliza: Asepasa S.A.
N° 18.1508.07702/000
Vigencia desde 16/04/13 al 15/08/13
Folio; 1 al 87

9. Agroveterinaria Consult-Pec S.R.L. **Gs. 479.850.000 .-**
Póliza: Aseguradora del Este S.A.
N° 45.1508.0004996.0000
Vigencia desde 16/04/13 al 14/08/13
Folio; 1 al 61

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	Droguería Italquimica S.A.	Vicente Scavone	P.M y A.S.A	Chaco Internacional S.A	G.T. Scientific S.A	Eco Rural S.R.L	Biotec del Paraguay S.R.L	Invet S.R.L	Agroveterinaria Consult-Pec S.R.L.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Publica y Protocololización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por el Interventor de la Asesoría Jurídica de la DGGIES, Abog. Gustavo Irala Villar, según **Dictamen A.J. Nº 36/2013, de fecha 22 de abril de 2.013**, el cual concluye que:

1- **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** con 56 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
2- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.** con 71 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
3- **P.M. y A.S.A.** con 64 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
4- **CHACO INTERNACIONAL S.A.** con 241 fojas, presenta constancia SIPE, formulario de oferta presentado por la empresa no concuerda con el formulario establecido en el pliego de bases y condiciones.
5- **G.T. SCIENTIFIC S.A.** con 103 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
6- **ECO RURAL S.R.L.** con 26 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
7- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** con 80 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
8- **INVET S.R.L.** con 87 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
9- **AGROVETERINARIA CONSULT-PEC S.R.L.** con 61 fojas, presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.

SEXTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros,** practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el C.P. Ralph Núñez, Asesor Técnico de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, remitido por **Informe de fecha 24 de abril de 2.013**, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrató, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

EMPRESA Nº 01 VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
TIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	134.686.618.064 / 51.433.579.675	2,62	133.469.048.712 / 43.754.554.670	3,05	173.254.586.232 / 52.676.279.617	3,29	2,99	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	59.933.579.675 / 200.441.050.629	0,30	56.740.558.777 / 201.869.902.161	0,28	52.676.279.617 / 244.855.683.540	0,22	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.281.926.412 / 60.000.000.000	0,09	4.409.239.306 / 90.000.000.000	0,05	5.827.741.510 / 90.000.000.000	0,06	0,07	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

INDICES FINANCIEROS	AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		

RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.475.278.362 / 3.397.822.660	1,61	7.642.245.644 / 6.101.901.426	1,25	13.365.852.163 / 9.988.192.892	1,34	**1,40**	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.397.822.660 / 8.337.876.645	0,41	6.101.901.425 / 11.902.871.728	0,51	9.988.192.892 / 20.450.660.937	0,49	**0,47**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.725.210.875 / 600.000.000	2,88	2.332.562.170 / 600.000.000	3,89	5.686.030.380 / 600.000.000	9,48	**5,41**	**CUMPLE**

EMPRESA Nº 03 DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	11.822.079.578 / 3.350.737.889	3,53	11.249.081.881 / 2.090.369.500	5,38	14.514.282.824 / 2.160.633.905	6,72	**5,21**	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.350.737.889 / 14.230.610.351	0,24	2.090.369.500 / 13.745.910.755	0,15	2.160.633.905 / 17.178.277.319	0,13	**0,17**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	971.638.557 / 9.466.526.380	0,10	1.657.930.774 / 9.246.307.670	0,18	4.238.746.628 / 9.500.000.000	0,45	**0,24**	**CUMPLE**

EMPRESA Nº 04 CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	19.570.794.342 / 3.273.984.859	5,98	25.502.910.692 / 5.181.889.185	4,92	29.064.170.243 / 3.304.594.981	8,80	**6,56**	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.273.984.859 / 20.713.269.335	0,16	5.181.889.185 / 26.866.844.005	0,19	3.304.594.981 / 32.161.664.803	0,10	**0,15**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.785.080.290 / 5.000.000.000	0,76	4.272.637.177 / 5.000.000.000	0,85	5.722.646.263 / 13.100.000.000	0,44	**0,68**	**CUMPLE**

EMPRESA Nº 05 G.T. SCIENTIFIC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.915.533.645 / 1.393.906.499	4,24	5.777.073.620 / 1.314.742.712	4,39	10.362.996.233 / 4.294.843.487	2,41	3,68	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.393.906.499 / 6.248.992.980	0,22	1.314.742.712 / 7.338.635.515	0,18	4.294.843.487 / 12.341.824.003	0,35	0,25	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	867.173.240 / 3.000.000.000	0,29	1.088.371.221 / 3.000.000.000	0,36	1.851.567.007 / 3.000.000.000	0,62	0,42	CUMPLE

EMPRESA Nº 06 P.M. Y A. S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	737.760.481 / 258.679.159	2,85	1.791.545.362 / 423.313.215	4,23	2.252.594.361 / 1.225.509.542	1,84	2,97	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	258.679.159 / 1.043.710.561	0,25	423.313.215 / 1.791.545.362	0,24	1.225.509.542 / 3.346.912.945	0,37	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	460.567.020 / 100.000.000	4,61	583.200.742 / 100.000.000	5,83	747.540.802 / 100.000.000	7,48	5,97	CUMPLE

EMPRESA Nº 07 AGROVETERINARIA CONSULT-PEC S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	13.185.181.581 / 6.479.563.248	2,03	14.451.522.810 / 5.880.142.546	2,46	22.520.500.626 / 12.620.431.057	1,78	2,09	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.479.563.248 / 14.594.822.601	0,44	5.880.142.546 / 15.846.625.992	0,37	12.620.431.057 / 24.083.292.516	0,52	0,45	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.883.711.265 / 500.000.000	5,77	3.531.436.637 / 500.000.000	7,06	3.915.911.160 / 500.000.000	7,83	6,89	CUMPLE

EMPRESA Nº 08 ECO RURAL S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.038.586.768 / 313.972.290	9,68	3.687.239.509 / 36.327.674	101,50	4.169.231.069 / 4.849.747	859,68	323,62	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	313.972.290 / 3.149.450.768	0,10	36.327.674 / 3.780.837.176	0,01	4.849.747 / 4.286.060.084	0,00	0,04	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	899.989.255 / 250.000.000	0,32	849.955.928 / 250.000.000	3,40	529.817.640 / 2.049.000.000	0,26	1,33	CUMPLE

EMPRESA Nº 09 INVET S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.445.777.115 / 4.046.641.691	1,35	6.683.605.403 / 5.134.628.350	1,30	4.169.231.069 / 2.896.735.708	1,44	1,36	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.405.184.811 / 6.717.573.236	0,66	5.134.628.350 / 8.190.464.042	0,63	3.103.506.078 / 6.760.405.583	0,46	0,58	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	450.516.200 / 118.000.000	3,82	652.544.229 / 1.439.200.000	0,45	535.516.997 / 1.439.200.000	0,37	1,55	CUMPLE

SEPTIMO: Forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **EL INFORME TECNICO**, elaborado por la Q.F. Carmen Buzarquis, Lic. Sandra Lezcano y el Sr. Luís Salas, representantes de la Dirección de Planificación de la DGGIES, donde se analiza cada una de las ofertas presentadas por los oferentes en el marco del presente llamado, a los efectos de constatar si los mismos reúnen las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda emitida. ***Dicho INFORME TÉCNICO se encuentra disponible para todos los interesados en el Departamento de Contrataciones (Sub UOC) de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.***

OCTAVO: LOTES DECLARADOS DESIERTOS:

El Comité de Evaluación recomienda Declarar Desierto:

Ítem 5, 9, 21, 22, 30 y 42, Por no contar con ninguna oferta conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. a) de la Ley 2051/03 que dicta: ... "*que no se hubiera presentado oferta alguna*";

Ítems 13, 16, 23, 24, 25, 26, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 41 y 43 por superar ampliamente el costo referencial, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. c)... "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".

NOVENO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

DECIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ITEM evaluado provisoriamente como el más bajo, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

MEDICAMENTOS

Ítem	Nombre Genérico	Forma Farmacéutica	Concentración	Precio Unitario Referencial	EMPRESA	RECOMENDACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% DE VARIACION
1	Vacuna Antirrábica de uso canino	Inyectable	Virus rábico fijo, inactivado, producido en cultivo celular, con valor antígeno mínimo de 2 ui/mL con periodo de validez mínimo de 6 meses a partir de la recepción del producto	2.100	INVET S.R.L.	La primera oferta correspondiente a la empresa AGROVETERINARIA CONSULT-PEC S.R.L. no presenta muestra el cual es fundamental para la evaluación por lo que se recomienda desestimar dicha oferta. La segunda oferta correspondiente a la empresa INVET S.R.L. cumple con las ET por lo que se recomienda su adjudicación.	RABDOMUN	ALEMANIA	UNIDAD	FRASCO	350.000	1.457	509.950.000	(31)
2	Acepromacina maleato	Inyectable	1 g	22.000	INVET S.R.L.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INVET S.R.L. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	ANICEDAN	PARAGUAY	UNIDAD	FRASCO	500	22.500	11.250.000	2
3	Pentobarbital + difenilhintoina	Inyectable	Pentobarbital sódico 40 g y Difenihidantoina sódica 5 g. Para uso veterinario	110.000	INVET S.R.L.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INVET S.R.L. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	EUTHANYLE	ARGENTINA	UNIDAD	FRASCO	2.500	114.000	285.000.000	4
4	Estreptomicina	Inyectable	2.000.000 U.I.	20.000	INVET S.R.L.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INVET S.R.L. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	SULFATO DIHIDRO ESTREPTOMICINA	PARAGUAY	UNIDAD	FRASCO	6	21.000	126.000	5

INSUMOS

Ítem	Nombre Genérico	Características	Precio Unitario Referencial	EMPRESA	RECOMENDACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% DE VARIACION
5	Agua tridestilada Solución	DE - IONIZADA - (PH 7,0)	5.845	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente.					75		-	
6	Agujas hipodérmicas descartable	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE 21G X 1 ESTERIL LIBRE DE PIROGENO	250	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	HBM MEDISPO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	20.000	96	1.920.000	(62)
7	Film para laboratorio	En presentación de rollos de 30 a 50 metros	188.750	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	6	106.425	638.550	(44)
8	Glicerina liquida	Glicerina neutra liquida en frascos de 100ml para observación de muestras	15.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la última oferta	SAGRAN	ITALIA	UNIDAD	FCO X 1 L	4	15.000	60.000	-
9	Goma de ligar	Para extracción de sangre. Presentación individual	15.400	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente.					60		-	
10	Guante Quirúrgico	N° 7 1/2. en pares, de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza,270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	1.000	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	MEDIGLOVE	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	5.000	1.280	6.400.000	28
11	Guante Quirúrgico	N° 8 en pares, de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza,270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño..	1.000	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	MEDIGLOVE	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	5.000	1.280	6.400.000	28
12	Mortero de porcelana	Mortero de porcelana con pilón. Tamaño mediano	60.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	1	34.850	34.850	(42)
13	Pinza para laboratorio	Fabricada en poliestireno. Costados rugosos para un mejor agarre con guantes. Dispone de punta estriada por la cara	30.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa P.M. Y A. S.A. supera el precio referencial					4	49.500	198.000	65

		interna para facilitar la sujeción de la muestra			en un 65%.								
14	Pipeta Pasteur	De plástico, de 3 ml de volumen	200.000	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	SHANG HAI	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	100	168	16.800	(100)
15	Punta para pipeta automática	Puntas para pipetas automáticas capacidad 10 a 200 micro litros amarillas. Descartables, bolsa x 1000 unidades como mínimo	100.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	BOLSA X 1000U	25	28.238	705.950	(72)
16	Punta para pipeta automática	Puntas para pipetas automáticas capacidad 10 a 200 microlitros azules, descartables, bolsa x 1000 unidades como mínimo	100.000	DESIERTO	La primera oferta presentada por la firma GT Scientific S.A. no cumple con las especificaciones técnicas, se solicita azules y oferta amarilas. La segunda oferta presentada por la firma Chaco Internacional S.A. no cumple con las especificaciones técnicas, se solicita azules y oferta amarilas. La tercera oferta correspondiente a la firma Biotec del Paraguay S.R.L. supera en un 50% el precio referencial, por lo que se recomienda declarar desierto este ítem.								
17	Punta para pipeta automática	Descartables, para volúmenes de 5 a 52 microlitros, bolsa x 1000 unidades como mínimo	100.000	GT SCIENTIFIC S.A.	La primera oferta presentada por la firma Droguería Italquímica S.A. no cumple con las especificaciones técnicas, se solicita para volúmenes de de 5 a 52 microlitros y la empresa oferta para volúmenes hasta 10 micrlitros, por lo que se desestima dicha oferta. La segunda oferta corresponde a la firma GT Scientific S.A., la cual cumple las Especificaciones Técnicas por lo que se recomienda su adjudicación.	GON DONG	CHINA	UNIDAD	BOLSA X 1000 Unid.	12	34.666	415.992	(65)
18	Cepillo para limpieza de tubo chico	Cepillo para limpieza de tubo chico	10.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	4	2.380	9.520	(76)
19	Cepillo para limpieza de tubo grande	Cepillo para limpieza de tubo grande	10.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	64	5.454	349.056	(45)

20	Cepillo para limpieza de tubo mediano	Cepillo para limpieza de tubo mediano	10.000	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	SHANG HAI	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	64	2.796	178.944	(72)
21	Cubeta de Transporte	Contenedor de plástico con tapa para transporte de muestras biológicas. Con capacidad mínima de 2 litros	80.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente.					4		-	
22	Frasco de Plástico	De plástico, estériles, boca ancha, tapa rosca, volumen 30 ml, en paquetes individuales	1.500	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente.					1.200		-	
	Gradilla para Microtubos	Para tubos de PCR. Fabricada en PVC y polipropileno capacidad para 96 tubos	9.500	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la única oferta correspondiente a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. supera el precio referencial en un 637%.					4	70.000	280.000	637
24	Gradilla para tubos	Gradilla para 50 tubos de ensayo, agujero de 15 mm de diámetro	11.500	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. supera el precio referencial en un 138%.					20	27.360	547.200	138
25	Gradilla para tubos	Gradilla para 100 tubos de ensayo, agujero de 15 mm de diámetro	11.500	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera única correspondiente a la empresa P.M. Y A. S.A. supera el precio referencial en un 1909%.					20	231.000	4.620.000	1.909
26	Gradilla para tubos	Gradilla para 50 tubos de ensayo, agujero de 19 mm de diámetro	9.500	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. supera el precio referencial en un 637%.					20	54.570	1.091.400	474
27	Tubo de Microcentrifuga	Material de polietileno de baja densidad, fondo cónico, con tapa unida al cuerpo. Capacidad mínima 1, 5 ml. Tipo Eppendorf	100	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	LABBOX	ESPAÑA	UNIDAD	UNIDAD	18.200	98	1.783.600	(2)
28	Lamina cubreobjeto	DE VIDRIO,22 X22 MM en caja x 100 unidades. Traslucidas, libre de ralladuras y que no se peguen entre si	5.500	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	CAJA	50	5.240	262.000	(5)
29	Laminas Esmeriladas	esmerilada, 72 x 26mm, banda mate. Con separador de papel sulfito entre laminas. Caja x 50 unidades	5.500	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. supera el precio referencial en un					50	10.000	500.000	82

					82%								
30	Mascarilla quirúrgica descartable	De polipropileno, con eficiencia de filtraje bacteriano del 96,7 %, atoxica, Hipoalergénica, caja x 50 unidades como mínimo	7.700	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente.					48		-	
31	Piceta	Picetas de plástico (frascos lavadores) de 250 mL como mínimo.	25.000	P.M. Y A. S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa P.M. Y A. S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ARISTOBULO	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	2	16.500	33.000	(34)
32	Pipeta automática con volumen variable	Pipeta automática con volumen ajustable de 5 a 50 microlitros	350.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. supera el precio referencial en un 86%					8	650.000	5.200.000	86
33	Pipeta automática con volumen variable	Pipeta automática con volumen ajustable de 200 a 1000 microlitros	350.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. supera el precio referencial en un 86%					4	650.000	2.600.000	86
34	Propipeta	Pro pipetas (apopipetas de goma)	35.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	2	42.000	84.000	20
35	Timer para laboratorio	Digital, con cronometro, batería incluida, memoria hasta 24horas)	30.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la única oferta correspondiente a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. supera el precio referencial en un 247%					4	104.000	416.000	247
36	Tubo de vidrio con tapa	Material resistente al calor 13x100 mm	100	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. supera el precio referencial en un 1450%					14.400	1.550	22.320.000	1.450
37	Tubo de vidrio con tapa	Tubo de plástico con tapa y graduación, mínimo hasta 5cc	100	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la única oferta correspondiente a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. supera el precio referencial en un 810%					18.000	910	16.380.000	810

38	Tubos de Khan	De vidrio, resistente al calor, dimensiones: 12x75 mm	100	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. supera el precio referencial en un 810%					14.400	486	6.998.400	386

REACTIVOS

Ítem	Nombre Genérico	Características	Precio Unitario Referencial	EMPRESA	RECOMENDACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% DE VARIACION
39	Conjugado Antirrábico, Patrón Internacional	Patrón internacional de conjugado antirrábico liofilizado para inmunofluorescencia	540.000	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	BIORAD	USA/FRANCIA	UNIDAD	FRASCO	20	400.000	8.000.000	(26)
40	Papel PH universal	Papel químico. Tiras. Rango de 1 a 14. Presentación como máximo 100 tiras por caja	50.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	ISOLAB	ALEMANIA	UNIDAD	CAJA	1	59.000	59.000	18
41	Xilol puro	DROGA PURA. Solución de limpieza óptica. Las drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del país de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo y experiencia de uso en el LCSP de al menos un año.	50.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. supera el precio referencial en un 84%					48	92.000	4.416.000	84
42	Formol (formaldehido) Solución	Al 40%. Conservación de parásitos intestinales. Con certificado de calidad	25.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente.					1		-	
43	Eter	ETER LIQUIDO. (C2 H5) 20. Para procedimiento de obtención de muestras.	50.000	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem porque la primera oferta correspondiente a la empresa P.M. Y A. S.A. supera el precio referencial en un 228%					12	164.166	1.969.992	228
44	Tiras diagnostico para leishmaniasis visceral	Prueba rápida de detección de kalazar en caninos, incluye solución buffer. El test debe ser capaz de dar resultados en 10 minutos. Debe poseer la capacidad de almacenar en temperatura ambiente de entre 20º c a 30º c tanto para las tiras reactivas como para el buffer, con periodo de validez mínimo de 8 meses a partir de la recepción del producto.	22.000	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta	BIOCAN	CANADA	UNIDAD	PAQUETE	15.000	12.073	181.095.000	(45)

DECIMO PRIMERO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se selecciona la

oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESA:	ITEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. Biotec del Paraguay S.A.	44	181.095.000
2. Chaco Internacional S.A.	6, 10, 11, 14, 20	14.915.744
3. Droguería Italquímica S.A.	7, 8, 12, 15, 18, 19, 28, 34, 40	2.202.926
4. GT Scientific S.A.	17, 27, 39	10.199.592
5. Invet S.R.L.	1, 2, 3, 4	806.326.000
6. P.M. Y A. S.A.	31	33.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		1.014.772.262
SON Guaraníes un mil catorce millones setecientos setenta y dos mil doscientos sesenta y dos.-		
ITEMS DECLARADOS DESIERTOS: 5, 9, 13, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42 y 43.-		

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Q.F. Carmen Buzarquis.
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA DGGIES

Abog. Olivia Ruíz Díaz.
REPRESENTANTE DE LA ASESORIA JURIDICA DE LA DGGIES

Dr. Miguel Castagnino,
CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL

C.P. Ralph Núñez Urbieta
ASESORÍA TÉCNICA DE LA DGGIES